

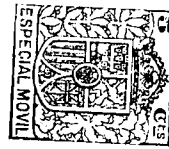
Francisco Gomez Garcia, de nacionalidad española, con domicilio y residencia en Barcelona, calle de Corcega n^o 204.

Patente de invención por veinte años por " UN DISPOSITIVO MECANICO QUE CONSTITUYE UNA MEJORA EN TODA CLASE O SISTEMA DE MICROFONOS TRANSMISORES O RECEPTORES, BIEN SEAN ELECTROMAGNETICOS, ELECTROESTATICOS, O SIEMPRE VIBRATORIOS COMO LOS LLAMADOS DIAFRAGMAS GRAMOFONICOS.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente patente se refiere a un dispositivo que introducido en toda clase o sistema de microfones transmisores o receptores, permite el que los sonidos que se captan o transmitan, tengan toda la pureza del sonido original debido a la más perfecta sintonización acústica que aseguran. En todos los sistemas microfónicos conocidos hasta hoy, existe una lámina llamada " membrana vibratil" como organo esencial para la captación y emisión de las vibraciones sonoras, cuya lámina vibratil es de un metal magnético en los microfones transmisores o receptores basados en los principios electromagnéticos o de metales no magnéticos, así como de cualquier otros productos dieléctricos, en los basados con los principios electroestáticos o en los vibratorios, como ocurre en los llamados diafragmas gramofónicos que pueden ser de mica, pergamino etc. Todas estas laminas vibratiles a que nos referimos anteriormente, forman hojas homogéneas o sea de una sola pieza, con lo que sucede, que las vibraciones que captan o emiten, las deforma, debido a su falta de sintonismo o afinidad vibratoria para con ellas, constituyendo lo que diremos una insuficiencia de resonancia.

El dispositivo objeto de la presente patente permite la captación y emisión de ondas o vibraciones acústicas con toda su



integridad, puesto que la base primordial de esta patente, recae es-
 pecialmente en que las referidas laminas vibratiles, no serán de una
 sola hoja, sino que presentarán formas radiales, bien concéntricas,
 transversales, longitudinales, cruzadas o como se quieran y converga
 5 disponer tales radios. Estas laminas vibratiles irán unidas concén-
 tricamente a la membrana vibratil que en este caso se reduciria al
 tamaño del núcleo magnético y el resto en forma de hilos o laminas
 radiales concéntricos situados en la dirección que se quiera hacia
 la parte periférica. Estos hilos tensores pueden ser metálicos del
 10 mismo metal o producto que integre la membrana vibratil y también
 pueden ser de cualquier otro material apropiado.

La pequeña membrana vibratil homogénea, al estar en contacto
 con los radios tensores periféricos, recibirá de estos las vibracio-
 nes correspondiente y debidamente moduladas por resonancia acústica.

15 Naturalmente que puede suprimirse la membrana vibratil ha-
 ciendo su vez enfrente del núcleo magnético las mismas laminas vi-
 bratiles. Los extremos de estos radios se sujetarán a unas clavijas
 dispuestas en el marco periférico que sirva de apoyo, con el fin de
 templarlos e imprimir en ellos la tensión correspondiente a la es-
 20 cala musical natural cromática.

Descrito el dispositivo mecánico que constituye esta patente
 restanos decir que esta recae sobre la siguiente Nota reivindicato-
 ria.

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A
 =====

25 1º Un dispositivo mecánico que constituye una mejora en to-
 da clase y sistema de microfones transmisores o receptores y dia-
 framas gramofónicos caracterizado en sustituir las membranas vibra-
 tiles que hoy se emplean por una pequeña membrana de la que parten
 radialmente laminas, cuerdas o hilos que vibran en resonancia con
 30 toda clase de notas musicales.

2º Del dispositivo reivindicado anteriormente y en él la
 particularidad de que los extremos de los radios de laminas; cuerdas
 o hilos, puedan ir sujetos a unas clavijas dispuestas en un marco



o soporte periferico que sirve de apoyo con lo que se pueden tem-
plar para imprimirlas la tensión necesaria correspondiente a la es-
cala musical natural o cromática .

5 3º Del dispositivo reivindicado anteriormente y en él la
particularidad que las láminas, hilos o cuerdas puedan ir concentri-
cos, transversales, longitudinales, cruzados o cualquier otra forma
forma a la membrana vibratil, o bien dispuestas estas membranas so-
bre los radios, láminas, cuerdas o hilos.

10 4º Un dispositivo mecánico que constituye una mejora en toda
clase y sistema de microfones transmisores o receptores y diafrag-
mas gramofónicos caracterizado en la sustitución de las membranas
vibrátiles que hoy se usan, por un conjunto de láminas, hilos o cuerdas
que vibran en resonancia con toda clase de notas musicales, cuyas lá-
minas, cuerdas o hilos pueden ser tensionados si así conviene para
15 obtener la nota correspondiente de la escala musical.

20 5º Un dispositivo mecánico que constituye una mejora en toda
clase o sistema de microfones, transmisores o receptores, bien sean
electromagnéticos, electroestáticos o simplemente vibratorios como
los llamados diafragmas gramofónicos, tal y como se describe y rei-
vindica anteriormente.

Madrid 28 de Enero de 1930

Julio Ortiz